

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

62**MADRID NÚMERO 5****EDICTO**

Doña Paloma Zotes Alijas, secretaria del Juzgado de lo social número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por auto dictado en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don César Alberó Aparicio, contra Asociación General de Ganaderos del Reino, en reclamación por despido, registrado con el número 374 de 2011, se ha acordado citar a Asociación General de Ganaderos del Reino, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 29 de febrero de 2012, a las ocho cincuenta y cinco horas, para la celebración del incidente de ejecución, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Asociación General de Ganaderos del Reino, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 16 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.531/12)